F/274
Inv. 700/0446

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0296/2018

REF.: Providencia N°100/12757/2018. Of. N° 62/2018, de la Escuela Básica N°3 "Campos de Maipú".

MAT.: Lo que indica.

Cerrillos, Mayo 15 de 2018

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR ARTURO AGUIRRE GACITÚA.
ALCALDE

Junto con saludarle, y en respuesta a Oficio N° 62/2018, de la Dirección de la Escuela Básica N° 3 "Campos de Maipú", y del Centro de Padres y Apoderados del Establecimiento, a través de la cual solicitan la demarcación de pasos peatonales y resalto reductor de velocidad emplazados en las cercanías al Establecimiento Educacional ubicado en calle Arturo Prat N° 7307 esquina Ongolmo, debido a la poca visibilidad de estos, como también la reposición de señalética Pare RPI-2, en calle Arturo Prat con calle Ongolmo, al respecto vengo en informar lo siguiente:

De acuerdo a la visita a terreno efectuada por el personal del Departamento de Ingeniería esta Dirección de Tránsito determinó las siguientes medidas viales para el sector tales como:

La demarcación de los (2) resaltos reductores de velocidad existentes en calle Arturo Prat N° 7307, y calle Arturo Prat con esquina Ongolmo, la demarcación de (3), pasos de cebra a ubicarse en calle Ongolmo lado oriente y poniente, y por calle Arturo Prat con esquina Ongolmo, y la demarcación de (2) señales horizontales Pare con sus líneas de detención a ubicarse en calle Ongolmo lado oriente y poniente con calle Arturo Prat.

En cuanto a la señalética que fue derribada en calle Arturo Prat con calle Ongolmo esta Dirección de Tránsito reinstalara dicha señalética en el lugar.

Por último es dable señalar que estos requerimientos se podrán efectuar en el momento que se cuenten con los recursos para la realización de estos trabajos.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.